

Cristina González **Óptica Garajonay (San Sebastián de La Gomera)**

Cristina González es óptico-optometrista en el Centro Óptico Garajonay en San Sebastián de la Gomera. Un establecimiento, fundado en 1996, que tras más de 25 años al servicio de los pacientes, su objetivo sigue siendo el mismo, ser el centro óptico referente y de confianza de la pequeña población de la isla menor de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Su relación con la óptica le viene de muy pequeña, *“con 6 años tuve que usar gafas por primera vez y ya, por aquel entonces, recuerdo como, con una linterna frente al espejo, exploraba mi reacción pupilar. Algo que me parecía interesante y a la par emocionante”*, explica. Así que decidió estudiar Óptica y Optometría *“y me adentré así en el mundo apasionante de la optometría”*, apunta.

Para ella, lo más gratificante de esta profesión es *“ver la cara de los pacientes, de felicidad y de sorpresa, cuando ven correctamente, tras ponerles la corrección que necesitan, mejorando así su calidad de vida. Es emocionante que valoren las pruebas realizadas y las explicaciones que les haces mientras realizas las exploración optométrica”*, explica.

Tras casi 8 años de experiencia como óptica, y como persona que frecuentaba como paciente, al menos una vez al año, la óptica desde hace 24 años, Cristina González cree que afortunadamente la profesión ha cambiado en los últimos años. A este respecto asegura *“las ópticas se han convertido en establecimientos más sanitarios y más valorados por la población”*.

Sobre todo, a raíz de la pandemia. Para esta óptica de La Gomera *“ahora nos ven como profesionales sanitarios, no sólo como un establecimiento para la compra de gafas y lentes de contacto”*, apunta. Añadiendo, *“la gente se ha concienciado más en la importancia de las revisiones periódicas y no solo acudir al centro cuando ya ven mal o quieren cambiar de gafas”*. Sin embargo, también señala *“aún tenemos mucho trabajo por delante todo el colectivo. Considero que tenemos que sensibilizar más en ello a los pacientes, sobre todo, a partir de los 45 años, donde mediante revisiones rutinarias podemos hacer prevención y detección temprana de patologías que pueden causar ceguera, si no se trata a tiempo”*.

Precisamente, en relación a ese punto es hacia dónde debería dirigirse la profesión, hacia *“la detección y prevención de patologías como profesionales de la atención primaria en salud visual. No solo en centros ópticos, sino también en centros de salud, como ya hay en algunas comunidades autónomas”*, asevera.



En relación a este último apunte, cree que es uno de los puntos esenciales que debería cambiar en el sector óptico, reafirmando *“hay que trabajar más para la inclusión de nuestra profesión en el SNS (Sistema Nacional de Salud), como profesionales de la atención primaria, para agilizar las largas listas de espera que hay en el servicio de oftalmología”*. Para concluir, *“debería trabajarse también en el desprestigio que pueden realizar ciertas franquicias de la profesión con sus políticas y campañas publicitarias, con precios abusivos, en las que prima el precio en lugar de la calidad del producto”*.

“HAY QUE TRABAJAR MÁS PARA LA INCLUSIÓN DE NUESTRA PROFESIÓN EN EL SNS (SISTEMA NACIONAL DE SALUD), COMO PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN PRIMARIA, PARA AGILIZAR LAS LARGAS LISTAS DE ESPERA QUE HAY EN EL SERVICIO DE OLFTALMOLOGÍA”